

Gestión 2015 - 2018

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

*Capital Histórico de la Nación Yanawara*

## COTABAMBAS - APURÍMAC

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

### RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0113- 2018/GM-MDCH

Challhuahuacho, 31 de Julio del 2018.

**CONSIDERANDO:**

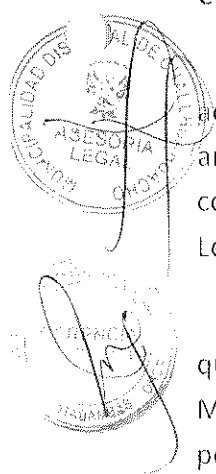
Que, Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

000330

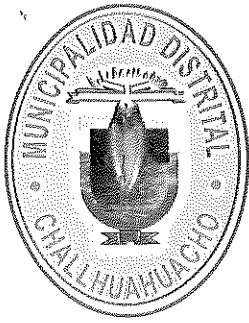
Que, el artículo 27° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 estipula que la administración municipal está bajo la dirección y responsabilidad del Gerente Municipal, funcionario de confianza a tiempo completo y a dedicación exclusiva designado por el Alcalde; y en concordancia con el artículo 20° numeral 17, a través de la Resolución de Alcaldía N° 082-2018-MDCH/C de fecha 05 de Junio del 2018, se designa al Ing. Juan Olger Huayllaro Muelle, en el cargo de confianza de Gerente Municipal.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 084-2018-MDCH-AL/C de fecha 07 de Junio del 2018, delega las atribuciones y facultades al Gerente Municipal Ing. Juan Olger Huayllaro Muelle; y en lo inherente a la gestión del sistema de personal, la selección, evaluación, designación y cese de Funcionarios de Confianza y Directivos; por lo que en armonía a esta prerrogativa, se considera conveniente el cese en las funciones del Jefe de Defensa Civil, Gestión de riesgos y desastres de la Municipalidad distrital de Challhuahuacho al Bachiller en Ciencias Agrarias RAUL FERNANDO GUERRA, designado con Resolución de Gerencia N° 0406-2018-GM/MDCH, de fecha 23 de Mayo del 2018.

Que, a fin de asegurar la continuidad de la conducción del órgano operativo correspondiente, es necesario designar al funcionario que desempeñará el cargo de confianza Jefe de Defensa Civil, Gestión de riesgos y desastres de la Municipalidad distrital de Challhuahuacho



*Unidos Podemos Todo...*



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

*Capital Histórico de la Nación Yanawara*

## COTABAMBAS - APURÍMAC

Gestión 2015 - 2018

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones y facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 084-2018-MDCH/AL y las normas correspondientes;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** CESE con fecha 31 de Julio del 2018 al Bachiller en Ciencias Agrarias RAUL FERNANDO GUERRA, en el cargo de confianza Jefe de Defensa Civil, Gestión de riesgos y desastres de la Municipalidad distrital de Challhuahuacho, expresándole las gracias por los servicios prestados a la institución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** DESIGNAR en el cargo de confianza de confianza Jefe de Defensa Civil, Gestión de riesgos y desastres al Técnico Primera PNP, LUIS WALTER ALMIRON SOTELO a partir del 01 de Agosto del 2018, bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 276, con las atribuciones y responsabilidades establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), y el Manual de Organización y Funciones (MOF).

**ARTÍCULO TERCERO.-** DISPONER al funcionario que cesa en el Cargo de Confianza, la transferencia al nuevo titular designado, del acervo documentario y de los bienes a su cargo, así como del informe de su gestión, precisando las metas logradas y el manejo de los recursos financieros y humanos, según las Directivas y normas vigentes, considerando las referidas como declaración jurada.

**ARTÍCULO CUARTO.-** DEJAR SIN EFECTO, la Resolución de Gerencia Municipal N° 0406 - 2018-GM/MDCH de fecha 23 de Mayo del 2018 y cualquier acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.

**ARTÍCULO QUINTO.-** ENCARGAR al Jefe de la Unidad de Recursos Humanos el seguimiento y verificación del cumplimiento oportuno de los alcances de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEXTO.-** TRANSCRIBIR a las personas involucradas y a las diferentes instancias para su conocimiento; y a la Unidad de Informática, para su publicación en el portal de transparencia de la Institución.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO  
COTABAMBAS - APURÍMAC  
*Juan Olyer Huayllaro Muelle*  
GERENTE MUNICIPAL

*Unidos Podemos Todo...*